

Estelí 3 de Julio de 1988

HOMENAJE AL VALLE DE ESTELÍ

EN OCASIÓN DE LA PRIMERA ASAMBLEA DEL SECTOR PRIVADO DE 1988

Parece que los finales del siglo XX que ya estamos viviendo en su penúltima década, son de grandes efemérides para este antiguo y hermoso valle de Estelí.

Ustedes estelianos, lo requete-saben mejor que yo, y mejor que nadie. Sin embargo, así platicadito, hagamos un poquito de memoria, pongamos unas pinceladas históricas porque quizás hay quienes no se percaten de lo cerca que están sus propias efemérides.

La Villa Vieja de Estelí, por ejemplo, fue fundada entre 1680 y 1690, y ahora estamos en una década parecida, sólo que con 300 años de ventaja. Ya les viene pues, el tricentenario.

En 1788, hace 200 años completos, el Valle de Estelí fue declarado "Distrito de Haciendas" porque sus principales familias vivían de la ganadería, aunque algo escuálidamente ya que era época de reses cimarronas y pastos naturales. Para los abuelos, todo comenzó de estas propiedades y de esos arreos: cuero, carne y quesos! Ya ven, de 1788 a 1988 son dos siglos exactos de ganaderías.

Poco después de la Guerra Nacional contra el Filibustero Internacionalista, óiganme bien, Internacionalista, al entrar el país en 1858 a la bienandanza de ese período de paz, progreso y amnistía total con que los Generales Tomás Martínez y Máximo Jerez inauguraron un período tranquilo y fecundo de nuestra Historia, Estelí figuró como el Departamento de Nueva Segovia, una de las siete prefecturas electorales en que se dividía entonces la geografía patria.

En un 8 de Diciembre, día de la Purísima Concepción de María, precisamente el 8 de Diciembre de 1891, Estelí fue jurídicamente constituido en Departamento; y aunque quedó en suspenso para mientras, se lo restauró el 1898 acordándose entonces que con el nuevo siglo, a partir de 1900, Estelí gozaría plenamente y en definitiva de esta categoría de Departamento. En aquel entonces se profetizó que Estelí sería la "Metrópoli del Norte" y este augurio se materializó en la década de los años 60 cuando la pujanza y el desarrollo vigoroso de Estelí maravillaron a cuantos la visitábamos.

Después vino el calvario con la batalla de Estelí, la destrucción, las víctimas y, lo peor de todo, la regresión a la barbarie que retrograda a toda Nicaragua bajo el totalitarismo stalinista-castrista del régimen sandinista. Y aquel ganado segoviano de los tiempos del cruel Pedrarias que vagó cimarrón en el primer asiento de la Villa Vieja, servirá de imagen fantasmal de la ganadería de hoy que tal vez mañana se vea reducida a esa misma condición salvaje por la torpeza del gobierno rojinegro y por la subyugación ideológica de su burocracia monopartidista. Un colega venezolano, ganadero sin dudas, me dijo que las guerras civiles se hicieron siempre al grito festinado de *¡muera el ganado!* porque era a lo primero que le caía la tropa en su pillaje.

Y ya que hablamos de efemérides, recordemos que en este acto de hoy se está también celebrando el XXV Aniversario de fundación de ASOGAES (Asociación de Ganaderos de Estelí). Nuevamente, y con el afán de dejar sentado los antecedentes o sea, el historial así como para rendir

tributo a los hombres que fundaron ASOGAES, debo decirles que fue el día 19 de Mayo de 1963 cuando, promovidos y motivados por el Club de Leones, se suscribe la Constitución y Estatutos de la Asociación siendo su primer Presidente el recordado ganadero Don Napoleón Rodríguez. Vice-Presidente fue Indalecio Rodríguez Lanuza; Secretario, Alejandro Briones; Tesorero, Jorge Castillo Quant; Fiscal, Alfonso Lovo Moncada, ya fallecido. René Molina, Simeón Vílchez, Carlos Castillo y Héctor Torres fueron los vocales de esa primera Junta Directiva. Algunos de ellos ya fallecieron, pero a todos ellos rendimos hoy tributo por el espíritu solidario y de servicio a la comunidad que demostraron en la realización de esta asociación; y a Jorge Castillo, su actual Presidente, le rogamos recibir en nombre de ASOGAES las felicitaciones de COSEP y de todos los que estamos hoy aquí reunidos, en ocasión de la celebración del XXV Aniversario de fundación.

A propósito de ganadería... Estoy seguro que ustedes ya conocen el cuento de la vaca brava; no hay ganadero ni finquero que no lo conozca. Pero como tiene su moraleja, y como me gusta contar cuentos para derivar la moraleja, déjenme contárselas a mi modo. Aquí va:

La vaca brava estaba atollada "hasta el pegue" en el chacuato de una encajonada de los caminos de "uña y casco", como se decía antes. Un vaquero que pasaba por el potrero de al lado, al verla corrió a sacar la vaca que mugía de afligida en el pegadero. La lazó por los cachos y, chapaleando lodo y a como pudo logró por fin liberar a la vaca y llevarla, todavía entre mugidos tristes, a lo limpio del potrero donde empezó a soltarle la soga, riéndose de contento del bien que le había hecho a la animala. Apenas terminaba de aflojarle la gaza, cuando la malagradecida vaca brava lo embiste, lo cornea y pateo y huye para perderse entre el montarascal con la soga todavía de arrastrada, mientras el pobre y bienintencionado vaquerito salía también huyendo y renegando, para contarle a patrones, peones y campistos, la ingratitud de la vaca brava. Así le pasa a la gente / Con el tal Frente / Y saquen ustedes la moraleja de este cuento.

Todo desarrollo y logros comunales se deben exclusivamente a sus hombres, y en Estelí, descollan como portaestandartes de la paciente y constante dedicación al trabajo, al ahorro y al desarrollo comunal, méritos que hoy Estelí rinde tributo por mi boca a René Molina V., empresario, agricultor, maderero, hotelero;

A Paulino Castellón, quien estableció el primer alumbrado eléctrico público; Francisco Luis y Simeón Rodríguez, quienes lo modernizaron; y Francisco Moreno Torres, a quien el sandinismo se lo confiscó.

A Hilario Montenegro, quien trajo el primer cine a Estelí; Alberto Lanuza; Luis Irías, dueño de este teatro que nos alberga hoy; a Andrés Briones Molina; y a José Alejandro Hernández, actual Presidente de la Cámara de Comercio.

A Fernando Morales, roble Liberal Constitucionalista quien a los 99 años aún vive en Limay; a Antonio Molina; y a Aniceto Rodríguez.

Al Dr. José Angel Rodríguez, quien fue el mejor criador de caballos de silla.

A Don Horacio Pereira, ganadero, comerciante y, sobre todo, "chilero" quien él mismo se inventaba cuentos acerca de sí mismo y contó que una vez, al encontrarlo su esposa fuera de base con la sirvienta, le explicó: "*Fijate vos que me estoy midiendo con la Juana pues ella dice que es más grande que yo*".

Recordamos también, y rendimos tributo a Federico y Humberto Torres Molina; a Don Héctor Mairena, de la Trinidad; al Dr. José María Briones Pineda, quien construyó las lagunas artificiales y

el camino a Limay y La Concordia.

A Alejandro Briones quien vive ya retirado; a Alejandro Valenzuela; a Ricardo Valdivia y muchísimos otros más que han contribuido con el bienestar y desarrollo de Estelí, recordando que es imposible mencionarlos a todos.

A todos los miembros fundadores del Capítulo INDE de Estelí, a todos los empresarios de las Segovias quienes también con este acto celebran hoy su día, los saludamos en nombre del Consejo Directivo de COSEP y en nombre de todo el empresariado de Nicaragua.

A los estelianos, a los segovianos, y a todos los nicaragüenses, que Dios les bendiga siempre.■

1209 palabras